



Oficio Núm. DC-2019/069

DEPENDENCIA: Dirección de Catastro Municipal

ASUNTO: Informe de actividades del mes de JUNIO 2019

San Luis Soyatlán, Jalisco a 01 de junio de 2019

L.C.P. JUAN PABLO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
TUXCUECA, JALISCO

Con el presente se rinde el informe sobre las diversas actividades realizadas por esta Dirección de Catastro Municipal durante el mes de JUNIO 2019 como sigue:

Desde el inicio de las labores a partir del día (01) primero de JUNIO de 2019 se reiniciaron los trabajos cotidianos. La afluencia de los contribuyentes fue un poco menor que en el mes de MAYO anterior, pero fueron parte fundamental para la recaudación que se obtuvo de ellos con los diversos impuestos y derechos enmarcados en la Ley de Ingresos Municipal para el ejercicio fiscal 2019; desde la primera hora de labores algunos contribuyentes se presentaron para realizar su pago y presentar solicitudes por lo que respecta a certificados y copias certificadas, en un horario corrido que inicia a las **9.00 A.M.** y concluye a las **3.00 P.M.** todos los 19 días que se laboraron en el mes anterior.

Durante al mes de JUNIO 2019, solo se les hizo en lo general a todos los contribuyentes que acreditaron tener la calidad de pensionados, jubilados, con capacidades diferentes, viudos, viudas, o que tuvieras más de 60 años, el descuento del 50% sobre el pago del impuesto predial del presente ejercicio fiscal, conforme a lo señalado en el Artículo 21 de la Ley de Ingresos Municipal.

Durante dicho mes se atendieron a un promedio de **580** contribuyentes en las diferentes áreas que se manejan en esta Dirección de Catastro tales como: Pagos por concepto de impuesto predial ya sea corriente o rezago. Avisos sobre Transmisiones Patrimoniales. Certificados catastrales simples y Certificados Catastrales con historial de 1936 a la fecha. Certificados catastrales de inexistencia de registro. Certificados de no propiedad. Certificados de inexistencia de Cartografía. Certificación de Planos cartográficos. Certificados de no Adeudo. Otros tipos de Certificaciones, últimos 5 años de Manifestaciones de Excedencia. Revisión y Autorización de Avalúos practicados por peritos valuadores debidamente certificados por la Dirección de Catastro del Estado de Jalisco Levantamientos por inconformidades de contribuyentes sobre los valores asignados a sus propiedades, dando valores justos a los inmuebles, Subdivisiones, Cambios de Sector, etc. etc.

Cabe hacer la aclaración que de esos contribuyentes a algunos no solo se les atendió con lo de un solo trámite, sino que en el mismo momento se le da solución a los de mayor importancia.

Con la recepción de los diversos avisos traslativos de dominio, en cuanto hay una oportunidad de tiempo se generan los comprobantes catastrales por Compra-Ventas, Aportaciones, Transmisiones de acciones indivisas o porcentajes, Donaciones. Fusiones de predios. Cambios de numeración y de domicilio para notificación. Compra-ventas por fracciones. Subdivisiones. Resoluciones judiciales por herencias o adjudicaciones. Juicios sucesorios Testamentarios e Intestamentaria. Rectificaciones. Traslados de Sector Rústico a lo Urbano. Consolidación o extinción del Usufructo Vitalicio. Cancelación de cuentas. Abstención de movimientos catastrales. Liberación de movimientos catastrales. Constitución de régimen de condominio. Constitución de la mancomunidad. Dotaciones por Títulos Ejidales. Actualización de

Álvaro Obregón No. 1
Col. Centro
C.P. 49430

Tuxcueca, Jalisco
Tel. 376 768 0250 / 8 2650
gobiernotuxcueca2018-2021@hotmail.com



valores por inconformidades de contribuyentes. Todo ello con la finalidad de mantener ordenado y actualizado el sistema catastral tanto manual como digital y lo primordial de todo es para brindarle un servicio ágil, óptimo y de calidad a los contribuyentes.

También durante el mes de **JUNIO** se siguieron con los mismos esfuerzos para mantener la oficina de Catastro con toda su documentación en orden ya que aún se encuentran documentos a los que no se les ha podido revisar en razón de que parte de esas horas extras se destinan para elaborar certificados catastrales, reportes para diferentes Dependencias, sobre todo para Transparencia y Juzgados en el tema de combate a la corrupción y otros más que nos es imposible darles solución dentro del horario normal. Cerramos a las 3.00 pero continuamos laborando con el trabajo interno para rendir el informe a la Hacienda Municipal, preparar el depósito bancario, elaborar el reporte de ingresos así es de que forzosamente el personal tiene que trabajar horas extras y no se percibe ninguna remuneración. Toda esa labor que se realiza **redunda en beneficio** de los contribuyentes por motivo de que se les agilizan sus trámites y pagos y al **municipio porque se le incrementan los ingresos.**

Seguimos manifestando que por la falta del equipo necesario, no se ha podido escanear ningún tomo de los comprobantes catastrales que conforman la mayor parte del archivo Municipal, al realizar ese escaneo nos daría mayor seguridad por el respaldo que se tendría de todo el archivo que se tienen desde que se inició el Catastro en este Municipio el cual a la postre viene siendo la parte fundamental de la historia del Catastro. Seguiremos gestionando ante nuestras autoridades para que muy pronto podamos contar con ese respaldo.

En virtud de que los recibos volvieron a salir deficientes en su impresión por el fondo que les agregan en la Imprenta, seguimos trabajando un tiempo extra para asentarles manualmente la cantidad que pagaron por impuesto predial los contribuyentes porque salen ilegibles.

Según lo manifestado por el encargado de la Hacienda Municipal, este problema quedará solucionado en el tiraje de los próximos recibos, así es de que con ello se reducirá en parte el trabajo extra.

Siguen apareciendo movimientos catastrales tramitados incorrectamente por las administraciones anteriores y eso redunda en pérdida de tiempo para expedirle al contribuyente los certificados con historial que solicitan por motivo de que primero tenemos que corregir el error para luego tramitar lo solicitado; en ocasiones esto nos ha llevado a perder hasta 3 días para localizar determinado número de comprobante.

Cabe mencionar que en otras administraciones concluían los certificados con una simple nota que decía: **NO HAY MAS ANTECEDENTES QUE REGISTRAR POR NO ENCONTRARSE LOS DOCUMENTOS** y lo único que había que hacer, era buscarlos.

Uno de los principales problemas para encontrar determinado comprobante, es de que cuando encomendaron el trabajo para que se empastaran los comprobantes, ahí los revolieron porque existen tomos que tienen los números revueltos.

Los depósitos se han estado realizando con el criterio de la recaudación obtenida, en ocasiones se hacen dos veces por semana en la cuenta que existe para ello a nombre del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxcueca.

En el mes de Abril del año en curso, se omitió señalar que se suspendieron las vacaciones para dar cumplimiento al llenado del cuestionario con los datos básicos que requería la **SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO 2019 (SEDATU)** el cual fue verificado y aprobado por la Dependencia receptora.

Álvaro Obregón No. 1
Col. Centro
C.P. 49430

Tuxcueca, Jalisco

Tel. 376 768 0250 / 8 2650

gobiernotuxcueca2018-2021@hotmail.com



El día 14 de Junio 2019 se asistió a la 2da reunión del I.N.E.G.I. para entregar ya elaborado y en forma digital el cuestionario que se nos entregó en la reunión del pasado 31 del mes de mayo 2019 referente al tema "INEGI CENSO NACIONAL DE GOBIERNOS MUNICIPALES Y DEMARCACIONES TERRITORIALES 2019"

El día 20 de Junio se acudió a la reunión impartida por personal del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Tuxcueca, Jalisco, en la Casa Ejidal de Tuxcueca.

Sin más por el momento y en espera de sus aclaraciones u observaciones me despido de usted agradeciendo el apoyo que se nos sigue brindando para cumplir con las tareas y metas encomendadas no sin antes aprovechar la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE
"2019 Año de la Igualdad de Género en Jalisco"
Tuxcueca, Jalisco, Tierra del Generalísimo Ramón Corona"

VICENTE SALDAÑA HERNANDEZ
Director de Catastro
H. Ayuntamiento de Tuxcueca, Jalisco, 2018-2021

C c p. El Archivo